



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

ESTA CARTA CIRCULAR REQUIERE SU VOTO

Dossiers del BHI N°s S1/1001/WP-FO/592/16

**CARTA CIRCULAR N° 74/2015
1 de Octubre del 2015**

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO Y DE PRESUPUESTO
DE LA OHI PARA EL 2016**

Referencias:

- A. Reglamento Financiero de la OHI, Artículo 8 (b);
- B. Resolución de la OHI N°12/2002 según enmendada - *Ciclo de Planificación*;
- C. Resolución de la OHI N°1/2014 - *Principios Directores para los Fondos de la OHI*;
- D. XVIIIª Conferencia Hidrográfica Internacional - Decisión N° 18 - *Aprobación del Programa de Trabajo Quinquenal*;
- E. XVIIIª Conferencia Hidrográfica Internacional - Decisión N° 21 - *Aprobación del Presupuesto Quinquenal de la OHI para el periodo 2013-2017*;
- F. FCCL de la OHI N° 02/2015 del 4 de Agosto - *Propuesta de Programa de Trabajo y de Presupuesto de la OHI para el 2016*;
- G. 5ª Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria - Decisión N° 2.6 - *Capacidad Técnica del Bureau Hidrográfico Internacional*;
- H. Reglamento de Personal - Artículo II.2.1(b) - *Composición del Personal*;
- I. Publicación P-7 de la OHI - *Informe Anual de la OHI para el 2014 - 2ª Parte - Finanzas*, párrafos 1 a 17.

Estimado(a) Director(a),

1. Tras la orientación proporcionada en las Referencias A, B y C, el Comité Directivo ha formulado la propuesta de Presupuesto para el 2016. Esta última se ha basado en la propuesta de Programa de Trabajo para el 2016, que, a su vez, se orienta en el Programa de Trabajo y en el Presupuesto quinquenales de la OHI aprobados por la XVIIIª Conferencia Hidrográfica Internacional (ver Referencias D y E). También toma en cuenta los ajustes progresivos que son aprobados anualmente por los Estados Miembros cuando se aprueban el Programa de Trabajo y el Presupuesto de cada año.

2. En conformidad con la Referencia B, el proyecto de Presupuesto fue proporcionado a los Miembros de la Comisión de Finanzas en Agosto, para su examen y sus comentarios (ver Referencia F). Tres Estados Miembros (Australia, Francia y Túnez) aprobaron el proyecto de Presupuesto. Los EE.UU. proporcionaron comentarios sustanciales que requerían información adicional. Estos comentarios se referían principalmente a la identificación de ciertas referencias pertinentes y a la conclusión de los EE.UU. de que un saldo significativo estaría disponible en las cuentas para su redistribución a los Estados Miembros. El Comité Directivo ha proporcionado a EE.UU. una información aclaratoria, en particular para demostrar que no hay un tal saldo significativo disponible para su redistribución.

3. Esta Carta Circular invita ahora a los Estados Miembros a considerar y a aprobar:

- a. la propuesta de Presupuesto para el 2016, tal y como se muestra en el Anexo A, y
- b. el Programa de Trabajo asociado, tal y como se muestra en el Anexo B.

4. Además de las cifras propuestas para el 2016, el Presupuesto presentado en el Anexo A muestra las cifras previamente aprobadas en el Presupuesto quinquenal de la OHI. Además, se proporcionan las cifras comparativas que indican la diferencia entre el Presupuesto aprobado para el 2015 y el Presupuesto propuesto para el 2016. Cuando hay diferencias entre el Presupuesto del 2015 y el del 2016, se han proporcionado comentarios explicativos.

5. Los Estados Miembros deberán tomar buena nota de las siguientes observaciones en relación con el Presupuesto propuesto para el 2016:

Valor de la Parte

- 5.1. Se ha incorporado el valor de la parte de las contribuciones de los miembros, para el que se pronosticó un aumento del 1% (39,84 € por parte) en el Presupuesto quinquenal aprobado para el periodo 2013-2017. El valor de la parte propuesto para el 2016 es de 4.024,32€. Este será el primer aumento en el valor de la parte desde el 2005;
- 5.2. El Presupuesto que se propone para el 2016 toma en cuenta un aumento neto de las partes comparado al número de partes previstas en el Presupuesto quinquenal (737 partes en lugar de la previsión de 694 partes) y un aumento de las partes comparado al 2015 (en el 2015 había 715 partes). Esto se debe a cambios en los tonelajes declarados, y a la adición de tres nuevos Estados Miembros, que no estaba prevista en el Presupuesto quinquenal. Los ingresos previstos para las contribuciones del 2016 son de 2.965.924€. Este importe es superior en 173.043€ a las cifras aprobadas en la previsión de Presupuesto quinquenal y superior en 117.021€ al Presupuesto aprobado para el 2015;
- 5.3. Teniendo en cuenta todas las formas de ingresos, los ingresos totales previstos para el 2016 son de 3.206.924€. Esto supone 182.467€ (6%) más que las cifras previstas en el Presupuesto quinquenal.

Viajes

- 5.4. El componente de viajes al extranjero del Presupuesto se ha mantenido al mismo nivel que en el 2015. Esto se ha logrado porque el Comité Directivo ha proseguido su política de no asistir a todas las reuniones intergubernamentales y a otras reuniones internacionales en las que el BHI participaba en el pasado. En algunos casos, se pedirá a los Estados Miembros de los países en los que se celebren reuniones internacionales que representen a la OHI. Además, se prevén algunas economías resultantes de los cambios propuestos al Reglamento de Personal, que uniformizarán más estrechamente las reglas para el reembolso de los gastos de viaje del BHI con el Sistema Común de las Naciones Unidas.

Cobertura médica para el Personal y para los jubilados

- 5.5. Los gastos asociados a la cobertura médica para el Personal y para los jubilados son una estimación basada en las últimas cifras del 2015.

Contribuciones a los Planes de Pensiones

- 5.6. 30k€ han sido incluidos en el valor total del Capítulo relativo a los costes de personal en previsión de los cambios propuestos al Reglamento de Personal, que uniformizarán más estrechamente los derechos de pensión del Personal del BHI reclutado localmente con los Funcionarios de Mónaco y que incluirán también todas los componentes salariales en el salario pensionable. El resultado de esto será un aumento en las cotizaciones patronales

pagadas por la OHI en el Capítulo relativo a los costes del personal, al igual que un aumento en la contribución personal efectuada por los Miembros pertinentes del Personal.

Provisión de un Oficial de Apoyo en materia de Normas Técnicas

- 5.7. El Capítulo sobre gastos de personal incluye 80k€, para permitir la contratación de un Oficial de Apoyo en materia de Normas Técnicas con carácter permanente. La suma de 80k€ representa el coste total (salario, subsidios, cobertura médica, y pensión) para este puesto. La creación de este puesto ha sido apoyada firmemente por el Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) y fue aceptada por los Estados Miembros durante la 5ª Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria, en Octubre del 2014 (ver Referencia G). De acuerdo con la Referencia H, y como parte de la sumisión del Presupuesto para el 2016, el Comité Directivo está intentando obtener la aprobación de los Estados Miembros para crear esta posición requerida con carácter de urgencia.

Fondos de la OHI

- 5.8. Fondo de Pensiones Interno (FPI). Según se indica en los párrafos 13 a 17 del Informe Financiero para el 2014 (ver Referencia I), el Comité Directivo se ha dado cuenta de que la OHI ha estado proporcionando una opción de larga duración para que algunos de los Miembros del Personal reclutados localmente elijan una pensión según su contrato comercial de plan de pensiones personalizado o, en el caso en que la pensión del plan de pensiones personalizado sea inferior al valor de una pensión similar a la proporcionada por el sistema de la *Caisse autonome des retraites* (CAR) de Mónaco en el momento de la jubilación, pueden optar, en su lugar, por confiar el capital de su plan de pensiones personalizado a la OHI y cobrar una pensión de la OHI según el índice de la CAR. En la época actual de tipos de interés extremadamente bajos, esto ha impuesto una mayor responsabilidad financiera en la OHI ya que, en efecto, está cubriendo toda insuficiencia de los planes de pensiones comerciales personalizados. Por consiguiente, se propone una provisión de 65k€ para que el FPI aumente el capital requerido en el Fondo para cumplir con sus posibles responsabilidades. Esta cifra anticipa también los consiguientes cambios al Reglamento de Personal, cuyo objetivo es garantizar que los planes de pensiones del Personal reclutado localmente no sean inferiores a los de los Funcionarios de Mónaco mediante la cobertura de las pensiones de todos los Miembros del Personal reclutados localmente además de aquellos que se ven actualmente afectados.
- 5.9. Fondo de Renovación y Mejora y Fondo para las Mudanzas. Los activos del Fondo de Renovación y Mejora y del Fondo para las Mudanzas son suficientes para satisfacer todos los requisitos anticipados. Por consiguiente, el Comité Directivo considera que no es necesario atribuir fondos adicionales a ninguno de estos Fondos en el 2016.
- 5.10. Fondo para las Conferencias. El Comité Directivo propone atribuir la suma de 20k€ al Fondo para las Conferencias, según lo previsto en el Presupuesto quinquenal aprobado, de acuerdo con el programa de conferencias.
- 5.11. Fondo ABLOS. El Fondo ABLOS cubre los gastos de la Conferencia bienal ABLOS. Se mantiene directamente gracias a los gastos de inscripción percibidos para la participación en las Conferencias ABLOS. No se estimó ninguna asignación del Presupuesto de la OHI en el Presupuesto quinquenal y no se requiere ninguna en el 2016.
- 5.12. Fondo de Creación de Capacidades. Los gastos del Fondo de Creación de Capacidades serán conformes al Programa de Trabajo para el 2016 en materia de Creación de Capacidades, que será promulgado pronto, junto con el informe de la 13ª reunión del Subcomité de Creación de Capacidades.

5.13. Fondo para la Biblioteca de Presentación y Fondo para Proyectos Especiales. Los gastos de los Fondos para la Biblioteca de Presentación y para Proyectos Especiales serán conformes al programa de trabajo del HSSC, que será considerado y aprobado en la 7ª reunión del Comité, en Noviembre del 2015. Se espera que los gastos de estos fondos sean utilizados principalmente para el desarrollo continuo, de alta prioridad, de la serie de normas S-100 y para actividades conexas.

6. Se requiere una mayoría de los dos tercios de los Estados Miembros de la OHI para aprobar el Presupuesto propuesto para el 2016. Se requieren sus respuestas **antes del 30 de Noviembre del 2015**, para que todos los comentarios y/o cambios propuestos por los Estados Miembros puedan ser tomados en cuenta por el Comité Directivo al preparar la versión final de los documentos, que serán posteriormente implementados el 1 de Enero del 2016. Se adjunta en el Anexo C una Papeleta de Voto.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Robert WARD
Presidente

Anexo A: Propuesta de Presupuesto para el 2016 (*bilingüe Inglés/Francés*);
Anexo B: Propuesta de Programa de Trabajo para el 2016;
Anexo C: Papeleta de Voto.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE LA OHI PARA EL 2016

PROPOSED BUDGET FOR 2016
PROJET DE BUDGET POUR 2016

TABLE 1
PROPOSED IHO BUDGET DETAILS FOR 2016
SUMMARY

TABLEAU 1
PROJET DETAILLE DE BUDGET DE L'OHI POUR 2016
RECAPITULATIF

5-Year Budget (2016)	Chapters and Items	Approved budget 2015	Proposed budget 2016	Difference 2016 - 2015		
<i>Budget quinquennal</i>	<i>Chapitres et postes budgétaires</i>	<i>Budget approuvé</i>	<i>Budget révisé</i>	<i>Différence</i>		
	Number of shares - <i>Nombre de parts</i>	726	748	22	<i>Nouveaux Etats membres: Brunei, Georgie, Vietnam et ajustement de tonnages</i>	<i>New Member States: Brunei, Georgia, Vietnam and tonnage adjustments</i>
	Provision for suspended Member States <i>Provision pour Etats membres suspendus</i>	-11	-11			
694	Final number of shares <i>Nombre de parts définitif</i>	715	737	22		
<hr/>						
<u>(Euros)</u>		<u>(Euros)</u>	<u>(Euros)</u>	<u>(Euros)</u>		
3 024 457	Income - <i>Revenus</i>	3 062 403	3 206 924	144 521		
3 024 133	Net Expenditure - <i>Dépenses nettes</i>	3 060 600	3 206 650	146 050		
-----	324 Budget Excess/Deficit - <i>Excédent/Déficit budgétaire</i>	-----	-----			
		1 803	274			
-----	324 Effect on capital - <i>Effet sur le capital</i>	-----	-----			
=====		1 803	274			
		=====	=====			

TABLE 2
INCOME

TABLEAU 2
REVENUS

5-Year Budget (2016) Budget quinquennal	Chapters and Items Chapitres et postes budgétaires	Approved budget 2015 Budget approuvé	Proposed budget 2016 Budget révisé	Difference 2016-2015 Différence	Commentaires	Comment
(Euros)		(Euros)	(Euros)	(Euros)		
2 792 881	CONTRIBUTIONS <i>Contributions</i>	2 848 903	2 965 924	117 021	<i>Augmentation de la valeur de la part 1% + nouveaux Etats Membres + ajustement tonnages</i>	Increase 1% value of share + new MS + tonnage adjustments
1 500	SALES OF PUBLICATIONS <i>Ventes de publications</i>			0		
40 000	INTEREST ON BANK ACCOUNTS <i>Intérêts sur comptes en banques</i>	40 000	60 000	20 000	<i>Basé sur l'intérêt perçu en 2014</i>	Based on interest accrued in 2014
8 200	EXTRAORDINARY INCOME <i>Revenus exceptionnels</i>					
181 876	INTERNAL TAX <i>Imposition interne</i>	173 500	181 000	7 500	<i>Recrutement d'une personne supplémentaire</i>	Recruitment of one additional staff
----- 3 024 457 =====		----- 3 062 403 =====	----- 3 206 924 =====	144 521		

TABLE 3
DETAILED EXPENDITURE

TABLEAU 3
DETAIL DES DEPENSES

5-Year Budget (2016)	Chapters and Items	Approved budget 2015	Proposed budget 2016	Difference 2016-2015	Commentaires	Comment
Budget quinquennal	Chapitres et postes budgétaires	Budget approuvé	Budget révisé	Différence		
Chapter 1 - Personnel Costs						
Chapitre 1 - Dépenses de personnel						
(Euros)		(Euros)	(Euros)	(Euros)		
478 663	Salaries - Directing Committee - <i>Salaires - Comité de direction</i>	474 000	485 000	11 000	<i>Variation due à l'augmentation de salaires pour les directeurs (après 3 ans)</i>	Salary increase due to the directors after 3 years in office
617 168	- Category A - <i>Personnel de catégorie A</i>	575 000	575 000	0		
142 962	- Translators - <i>Personnel de traduction</i>	220 000	210 000	-10 000	<i>Changement de traductrice</i>	Change of translator
479 088	- General Services (B & C) - <i>Services généraux (B & C)</i>	425 000	490 000	65 000	<i>Recrutement d'une personne supplémentaire</i>	Recruitment of one additional staff
6 192	Overtime for B & C Categories - <i>Heures supplémentaires pour les catégories B et C</i>	6 500	6 500	0		
Costs dependent on Salaries - Coûts liés aux salaires						
39 924	Annual Bonus (B & C Categories) - <i>Gratification annuelle (catégories B & C)</i>	33 500	38 700	5 200	<i>Recrutement d'une personne supplémentaire</i>	Recruitment of one additional staff
351 186	Payment to Retirement schemes - <i>Cotisation patronale de retraite</i>	352 000	395 650	43 650	<i>Recrutement d'une personne + augmentation des contributions retraites</i>	Recruitment of one staff+ increase in pensionable salary
16 650	Insurances based on wages - <i>Assurances assises sur salaires</i>	17 000	17 000	0		
70 000	Medical (GAN premiums) - <i>Primes médicales versées au GAN</i>	80 000	110 000	30 000	<i>Augmentation des cotisations pour un meilleur remboursement</i>	Increase of contributions in order to receive better reimbursement
11 000	Family Allowances - <i>Allocations familiales</i>	18 000	18 000	0		
35 000	Education Grants - <i>Allocations pour frais d'études</i>	25 000	25 000	0		
Costs independent of Salaries - Autres charges indépendantes des salaires						
85 000	Medical claims paid - <i>Remboursements de soins</i>	85 000	90 000	5 000	<i>Recrutement d'une personne</i>	Recruitment of one staff
-35 000	Medical refunds from GAN - <i>Remboursements médicaux du GAN</i>	-30 000	-60 000	-30 000	<i>Augmentation des remboursements</i>	Increase of reimbursements
	Home rental - <i>Indemnité de logement</i>	13 000	7 000	-6 000	<i>Allocation versée à une seule personne</i>	Allocation for one staff member instead of two
15 000	Home Leave - <i>Congés dans les foyers</i>	15 000	15 000	0		
12 000	Miscellan. Personnel Expenses - <i>Autres dépenses de personnel</i>	2 000	3 000	1 000	<i>exceptionnelle</i>	Provision for exceptional performance bonus
Controllable Personnel costs - Coûts de personnel modulables						
2 000	Salaries - Temporary staff - <i>Personnel temporaire</i>	1 000	1 000	0		
8 000	IHB Staff training - <i>Formation du personnel du BHI</i>	7 000	7 000	0		
-----		-----	-----	-----		
2 334 833	TOTAL CHAPTER I - TOTAL CHAPITRE I	2 319 000	2 433 850	114 850		

5-Year Budget (2016)	Chapters and Items	Approved budget 2015	Proposed budget 2016	Difference 2016-2015	Commentaires	Comment
Budget quinquennal	Chapitres et postes budgétaires	Budget approuvé	Budget révisé	Différence		
Chapter II - Current Operating Costs						
Chapitre II - Dépenses de gestion courante						
Maintenance, communications, etc - Entretien, communications, etc						
(Euros)		(Euros)	(Euros)	(Euros)		
50 000	Maintenance of building - <i>Entretien des locaux</i>	42 000	42 000	0		
2 700	Multirisk insurance - <i>Assurance multi-risques</i>	3 000	3 000	0		
50 000	Maintenance of IT equipment - <i>Entretien des équipements</i>	60 000	60 000	0		
10 000	Office Stationery - <i>Fournitures de bureau</i>	10 000	8 000	-2 000	Basé sur l'historique des dépenses	Based on historical expenditure
40 000	Postage, telephone, telefax - <i>Courrier, télécommunications</i>	34 000	34 000	0		
3 300	Local Travel - <i>Déplacements locaux</i>	1 500	1 500	0		
6 000	Bank Charges - <i>Frais bancaires</i>	6 000	7 000	1 000	Basé sur l'historique des dépenses	Based on historical expenditure
61 000	Contract support - <i>Support contractuel</i>	25 000	10 000	-15 000	Diminution pour absorber l'augmentation des contributions retraites	Cut back to cover increase in retirement contributions
4 400	Auditors fees - <i>Honoraires du commissaire aux comptes</i>	8 000	8 000	0		
15 000	Public Relations - <i>Relations publiques</i>	12 000	12 000	0		
1 000	Miscellan. Operating Expenses - <i>Autres charges d'exploitation</i>	1 000	1 000	0		
Travel costs - Frais de déplacements						
50 000	Technical Assistance (CB) - <i>Assistance technique (CB)</i>	50 000	50 000	0	Conformément aux besoins recensés par le CBSC pour 2016	Based on requirements identified by the CBSC for 2016
235 000	Long Distance - <i>Grands déplacements</i>	265 000	265 000	0	Conformément aux prévisions du projet de programme de travail OHI pour 2016	Based on the projections of the draft proposed IHO work programme for 2016
Publications costs - Frais de publications						
12 000	I.H. Review - <i>Revue hydrographique internationale</i>	10 000	10 000	0		
2 000	Other publications - <i>Autres publications</i>	1 600	1 600	0		
	Provision for bad debts - <i>Provisions pour créances douteuses</i>	50 000	50 000	0		
542 400	TOTAL CHAPTER II - TOTAL CHAPITRE II	579 100	563 100	-16 000		

5-Year Budget (2016)	Chapters and Items	Approved budget 2015	Proposed budget 2016	Difference 2016-2015	Commentaires	Comment
Budget quinquennal	Chapitres et postes budgétaires	Budget approuvé	Budget révisé	Différence		
Chapter III - Capital Expenditure						
Chapitre III - Dépenses d'équipement						
(Euros)		(Euros)	(Euros)	(Euros)		
30 000	Purchase of IT equipment - Equipements informatiques	8 000	8 000	0		
12 000	Furniture & other equipment - Mobilier et autres équipements	3 000	3 000	0		
1 200	Purchase Publications & Binding - Reliures et publications	1 300	500	-800		
20 000	Depreciation of fixed assets - Dépréciation des immobilisations	22 000	15 000	-7 000	immobilisations	Reduction due to ageing of assets
-----		-----	-----			
63 200	TOTAL CHAPTER III - TOTAL CHAPITRE III	34 300	26 500	-7 800	Allocation séparée désormais en 2 parties: chapitres III et IV	Allocation now separated in two parts: chapters III and IV
-----		-----	-----			
2 940 433	Annual Operating Costs - Coût opérationnel annuel	2 932 400	3 023 450	91 050		
-----		-----	-----			
Chapter IV - Asset Allocation						
Chapitre IV - Immobilisations						
(Euros)		(Euros)	(Euros)	(Euros)		
	Purchase of IT equipment - Equipements informatiques	15 000	15 000	0		
	Furniture & other equipment - Mobilier et autres équipements	10 000	10 000	0		
		25 000	25 000	0		
Chapter V - Allocation to Funds						
Chapitre V - Dotations aux fonds dédiés						
(Euros)		(Euros)	(Euros)	(Euros)		
8 200	GEBCO Fund - Fonds pour la GEBCO	8 200	8 200	0		
3 000	Renovation and Enhancement Fund - Fonds de rénovation et d'amélioration	0	0	0		
20 000	Conference Fund - Fonds pour les conférences	20 000	20 000	0		
7 500	Relocation Fund - Fonds pour les déménagements	0	0	0		
45 000	Capacity Building Fund - Fonds pour le renforcement des capacités	45 000	45 000	0		
	Special Project Fund - Fonds pour les projets spéciaux	30 000	20 000	-10 000		
	Internal Retirement Fund - Fonds de Retraite Interne		65 000	65 000	Engagements supplémentaires liés au plan de retraite externe (NSM)	Increased obligation in connexion with Personalized Pension Plan (NSM)
-----		-----	-----			
83 700	TOTAL CHAPTER V - TOTAL CHAPITRE V	103 200	158 200	146 050		
-----		-----	-----			
3 024 133	TOTAL EXPENDITURE - Dépense totale	3 060 600	3 206 650			
-----		-----	-----			

TABLE 3A
SUMMARY OF EXPENDITURE

TABLEAU 3A
RECAPITULATIF DES DEPENSES

5-Year Budget (2016)	Chapters and Items	Approved budget 2015	Proposed budget 2016	Difference 2016-2015	Commentaires	Comment
Budget quinquennal (Euros)	Chapitres et postes budgétaires	Budget approuvé (Euros)	Budget révisé (Euros)	Différence (Euros)		
	PERSONNEL COSTS					
	<i>DEPENSES DE PERSONNEL</i>					
2 334 833	Salaries Directing Committee - Salaires Comité de direction Salaries Other staff - Salaires autres membres du personnel Social charges - Charges sociales Benefits and Pensions - Prestations de retraite Controllable Personnel cost - Coûts de personnel modulables	2 319 000	2 433 850	114 850	Recrutement d'une personne et augmentation des contributions retraites	Recruitment of one staff and increase in retirement contributions
542 400	CURRENT OPERATING COSTS <i>DEPENSES DE GESTION COURANTE</i> Maintenance, communications, etc.. - Entretien et communications Contract support - Support contractuel Travels - Déplacements Publications - Publications	579 100	563 100	-16 000	Diminution du support contractuel pour absorber le coût des contributions de retraites	Cut back on contract support to absorb the increase in retirement contributions
63 200	CAPITAL EXPENDITURE <i>DEPENSES DE CAPITAL</i>	34 300	26 500	-7 800	Diminution des dépréciations due au vieillissement des immobilisations	Reduction of depreciation due to ageing of assets
	ASSET ALLOCATION <i>IMMOBILISATIONS</i>	25 000	25 000	0		
	ALLOCATIONS TO FUNDS <i>DOTATIONS AUX FONDS DEDIES</i>					
8 200	GEBCO Fund - Fonds pour la GEBCO	8 200	8 200	0		
3 000	Renovation and Enhancement Fund - Fonds de rénovation et d'amélioration	0	0	0		
20 000	Conference Fund - Fonds pour les conférences	20 000	20 000	0		
7 500	Relocation Fund - Fonds pour les déménagements	0	0	0		
45 000	Capacity Building Fund - Fonds pour le renforcement des capacités Special Projects Fund - Fonds pour les projets spéciaux Internal Retirement Fund - Fonds de Retraite Interne	45 000 30 000	45 000 20 000 65 000	0 -10 000 65 000	Engagements supplémentaires liés au plan de retraite externe (NSM)	Increased obligation in connexion with Personalized Pension Plan (NSM)
3 024 133	Net Expenditure - Dépenses nettes	3 060 600	3 206 650	146 050		

ANNEX - FUNDS / ANNEXE - FONDS

V - FUNDS V - FONDS	Funds available beginning of 2015 Fonds disponible début 2015	Approved budget for 2015 Budget approuvé pour 2015	Anticipated Funds available at end 2015 Fonds prévus disponibles à la fin 2015	Expected income in 2016 Revenus prévus en 2016	Proposed Expenditure for 2016 Propositions de dépenses pour 2016	Anticipated Funds remaining at end of 2016 Fonds prévus restants à la fin 2016	Commentaires	Comments
GEBCO FUND FONDS POUR LA GEBCO	175 328,00	25 000,00	150 328,00	16 500,00	10 000,00	156 828,00	L'allocation inclut la subvention reçue de Monaco. Budget 2016 pas encore présenté par le comité directeur GEBCO - dépenses estimées sur la base des années précédentes	Allocation includes the contribution from Monaco. 2016 budget not yet submitted by GEBCO Guiding Committee - estimated expenditure based on previous years
ABLOS CONFERENCE FUND FONDS POUR LA CONFERENCE ABLOS	98,88	-3 000,00	3 098,88	0,00	0,00	3 098,88	Le budget approuvé pour 2015 est l'estimation du surplus minimum de la conférence ABLOS de 2015. Aucune dépense n'est prévue en 2016 sauf en cas de surplus supérieur à 3 000 euros	The approved budget for 2015 is an estimate of the minimum excess income from the ABLOS 2015 Conference. No expenditure is planned in 2016 except in case of excess income greater than 3 000 euros
RENOVATION AND ENHANCEMENT FUND FONDS DE RENOVATION ET D'AMELIORATION	80 489,46	0,00	80 489,46	0,00	0,00	80 489,46	Pas de besoin de dotation en 2016	No requirement to add to fund in 2016
CONFERENCE FUND FONDS POUR LES CONFERENCES	340 357,99	0,00	340 357,99	20 000,00	0,00	360 357,99	Conférence ou Assemblée en 2017	Conference or Assembly in 2017
PRESENTATION LIBRARY FUND FONDS POUR LA BIBLIOTHEQUE DE PRESENTATION	42 974,00	27 695,00	15 279,00	0,00	0,00	15 279,00	Les dépenses éventuelles à approuver par le HSSC devraient être équilibrées par les ventes de la nouvelle édition de la bibliothèque de présentation S-52	Eventual expenditures to be approved by HSSC should be balanced by the income from the sales of new editions of the S-52 Presentation Library
RELOCATION FUND FONDS POUR LES DEMENAGEMENTS	298 546,36	0,00	298 546,36	0,00	0,00	298 546,36	Pas de besoin de dotation en 2016	No requirement to add to fund in 2016
INTERNAL RETIREMENT FUND FONDS DE RETRAITE INTERNE	3 167 006,00	-152 000,00	3 319 006,00	120 000,00	145 000,00	3 294 006,00	Les montants de début et de fin de période tiennent compte des pensions versées aux retraités, des contributions du personnel en activité et des intérêts sur le capital	Opening and closing balances take into account pension payments to retired staff, contributions by active staff and interest on capital sum
SPECIAL PROJECTS FUND FONDS POUR LES PROJETS SPECIAUX	80 242,33	8 635,00	71 607,33	20 000,00	30 000,00	61 607,33	Dépenses estimées en attente du programme de travail 2016 à approuver par le HSSC	Estimated expenditures subject to the 2016 work programme to be approved by HSSC
CAPACITY BUILDING FUND - IHO FUNDED FONDS POUR LE RENFORCEMENT DES CAPACITES - FINANCEMENT OHI	210 604,00	192 332,00	18 272,00	45 000,00	60 000,00	3 272,00	Dépenses estimées en attente du programme de travail CB 2016 à approuver par le CBSC	Estimated expenditures subject to the 2016 CB work programme to be approved by CBSC
CAPACITY BUILDING FUND - EXTERNAL FUNDING FONDS POUR LE RENFORCEMENT DES CAPACITES - FINANCEMENT EXTERNE	996 689,00	738 575,00	258 114,00	80 000,00	338 000,00	114,00	Dépenses estimées en attente du programme de travail CB 2016 à approuver par le CBSC	Estimated expenditures subject to the 2016 CB work programme to be approved by CBSC
TOTAL	5 392 336,02	837 237,00	4 555 099,02	301 500,00	583 000,00	4 273 599,02		

Propuesta de Programa de Trabajo de la OHI para el 2016 - (según sometido a los EMs para aprobación)

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
PROGRAMA 1 - ASUNTOS CORPORATIVOS							
1 & 3	1.1	Cooperación con las Organizaciones Internacionales y participación en las reuniones pertinentes			Objetivo / Resultado: Mantener relaciones con las organizaciones internacionales pertinentes con el fin de favorecer los intereses de la OHI con su apoyo y su cooperación y participar en proyectos de interés común		
	1.1.1	Reunión Consultiva del Tratado Antártico (ATCM)	Pres	ADCS	Asegurarse de que las actividades de la CHA sean reconocidas por la ATCM, su coordinación y enlace		Santiago, Chile, 6-15 de Junio Considerar su representación por Chile o Mónaco
	1.1.2	Comité Internacional Radio Maritime (CIRM)	DTech	ADSO	Presentar los programas pertinentes de la OHI, coordinar las actividades con los OEMs, su difusión, coordinación y enlace		Reunión anual Génova, Italia, Abril
	1.1.3	Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP)	Pres	ADCS	Presentar los programas pertinentes de la OHI, coordinar las actividades relacionadas con la adquisición de datos con COMNAP, su difusión, enlace		No se anticipan reuniones, bajo nivel, por correspondencia únicamente
	1.1.4	Iniciativas de la Unión Europea, incluyendo:	Pres	ADCS	Asegurarse de que las actividades de la OHI sean reconocidas y apoyadas según sea necesario por la UE, su coordinación y enlace		Hasta 4 reuniones en Europa
	1.1.4.1	INSPIRE	DTech	ADDT	Asegurarse de que la dimensión marítima de las infraestructuras de datos espaciales sea reconocida en la estructura de INSPIRE		
	1.1.4.2	GT OHI-UE sobre la Red	DTech	ADCS			
	1.1.5	Federación Internacional de Geodestas (FIG)	DCoord	ADCC	Presentar los programas de la OHI pertinentes, coordinar las actividades con la FIG, su difusión y enlace		Seminario de la FIG en el 2016, Christchurch, Nueva Zelanda, 2-6 de Mayo. Considerar su representación por NZ
	1.1.6	Federación Internacional de Sociedades Hidrográficas (IFHS)	Pres	ADSO	Presentar los programas de la OHI pertinentes, su difusión vía las reuniones anuales de HYDRO		
	1.1.6.1	HYDRO16	Pres	ADSO	Presentar los programas de la OHI pertinentes, su difusión		Rostock, Alemania, 8-10 de Nov. ¿Considerar su representación por Alemania?
	1.1.7	Asociación Internacional de Turoperadores Antárticos (IAATO)	Pres	ADCS			No se anticipan reuniones
	1.1.8	La IALA, como:	DTech	ADSO			

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	1.1.8.1	Comité e-NAV	DTech	ADSO	Presentar los programas de la OHI pertinentes, proporcionar actividades de coordinación sobre la S-100		Coordinar la representación de la OHI con el representante del SH del RU (rapporteur de la OHI)
	1.1.8.2	Reunión de coordinación anual con la Secretaría	Pres	ADSO	Coordinar programas, particularmente en materia de CB		Posiblemente reunión simultánea con otra reunión
	1.1.8.3	Reunión del Comité Consultivo sobre la Guía Mundial VTS	DTech	ADSO			Londres, 3 de Marzo, normalmente la OHI estará representada por el SH del RU
	1.1.9	Asociación Internacional de Puertos (IAPH)	Pres	ADDT			No se anticipan reuniones
	1.1.10	Asociación Cartográfica Internacional (ACI), como:	DTech	ADCC	Coordinar programas, particularmente en relación con GI y normas en materia de formación		<i>El Calendario de Reuniones del 2016 no está disponible aún</i>
	1.1.10.1	Comisión de la ACI sobre Infraestructuras y Normas	DTech	ADCC			
	1.1.10.2	Grupo de Trabajo de la ACI sobre Cartografía Marina	DTech	ADCS			
	1.1.11	Comisión Electrotécnica Internacional (CEI) (como el Comité Técnico 80 de la CEI)	DTech	ADDT	Presentar los programas de la OHI pertinentes, coordinar la S-100 y otros desarrollos de normas de la OHI, enlace		Sería deseable la participación de por lo menos 1 EM
	1.1.12	La Organización Marítima Internacional (OMI), incluyendo:					
	1.1.12.1	Asamblea	Pres	ADSO	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, su difusión y enlace		Ninguna reunión en el 2016
	1.1.12.2	Consejo	Pres	ADSO	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, su difusión y enlace		C116, Londres, RU, 4-8 de Julio C117, Londres, RU, 5-9 de Dic. No se anticipa participación
	1.1.12.3	MSC	Pres	ADSO	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, su difusión y enlace		MSC96, Londres, 11-20 de Mayo MSC97, Londres, 21-25 de Nov.
	1.1.12.4.1	NCSR	DTech	ADSO	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, su difusión y enlace		NCSR3, Londres, 29 de Febrero - 4 de Marzo
	1.1.12.4.2	Reuniones Inter-sesionales sobre e-Nav o bien sobre otros temas	DTech	ADSO	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, su difusión y enlace		
	1.1.12.5	TCC	DCoord	ADCC	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, la coordinación con el CT de la OMI, su difusión y enlace		TCC66, Londres, 20-22 de Junio

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	1.1.13	Asociación Internacional de Pilotos Marítimos (IMPA)	Pres	ADSO			No se prevé ninguna participación de la OHI en el Congreso de la IMPA en el 2016
	1.1.14	Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, incluyendo:	DCoord	ADSO			
	1.1.14.1	Asamblea	DCoord	ADSO	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, su difusión y enlace		Ninguna reunión en el 2016.
	1.1.14.2	Consejo Ejecutivo	DCoord	ADSO			EC49, París, 6-10 de Junio
	1.1.14.3	Comité IODE	DTech	ADDT	Promoción del uso de la S-100 por la COI, su difusión y enlace		Ninguna participación prevista en el 2016
	1.1.14.4	GTs especializados - (como GLOSS)	DTech	ADSO	Garantizar niveles apropiados de coordinación con los puntos de trabajo de la OHI relacionados con las mareas y las corrientes de superficie	Los EMS pueden no tener recursos ni conocimientos técnicos para poder participar	Se solicitará a los EMS que representen a la OHI de requerirse un apoyo técnico por parte de la OHI.
	1.1.15	Organización Internacional de Normalización (ISO), incluyendo:	DTech	ADDT			
	1.1.15.1	Comité Técnico 211 de ISO	DTech	ADDT	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, coordinar el desarrollo de las Normas de la OHI con programas de la ISO, su difusión y enlace		2 reuniones - una en Europa, una en EE.UU.
	1.1.16	Consejo Mixto de las Asociaciones de Información Geoespacial (JB-GIS)	Pres	ADCS	Presentar los programas y las actividades de la OHI pertinentes, su difusión, coordinación y enlace con otras organizaciones geoespaciales		Normalmente efectuado en el marco de un breve desplazamiento al margen de otra reunión = coste complementario muy limitado.
	1.1.17	Organos Geoespaciales de la OTAN, como:	DTech	ADDT			
	1.1.17.1	DGIWG	DTech	ADDT	Coordinación y enlace con otras organizaciones geoespaciales		El SH del RU proporcionará la representación de la OHI
	1.1.18	Las NU, incluyendo:	Pres	ADCS			
	1.1.18.1	Asamblea General de las NU	Pres	ADSO	Presentar los programas y actividades pertinentes de la OHI, la promoción de la OHI, la captación de nuevos Estados Miembros de la OHI.		Ninguna participación prevista en el 2016
	1.1.18.2	UNICPOLOS & SPLOS	Pres	ADSO	Presentar los programas y actividades pertinentes de la OHI, la promoción de la OHI, la captación de nuevos Estados Miembros de la OHI.		Nueva York, Abril o Junio

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	1.1.18.4.1	UN-GGIM	Pres	ADCS	Presentar los programas y las actividades pertinentes de la OHI en relación con el programa UN-GGIM para garantizar que la hidrografía esté correctamente representada en la doctrina desarrollada por el UN-GGIM y adoptada por las UN.		UNGGIM-6, Nueva York, Agosto
	1.1.18.4.2	Foro de Alto Nivel del UN-GGIM	Pres	ADCS			4° Foro, Addis Abeba, Etiopía, Abril
	1.1.18.5	UNISDR	Pres	ADSO	Asegurarse de que se ha tomado adecuadamente en cuenta la hidrografía en la implementación del marco de la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 de Sendai.		Ninguna participación prevista en el 2016
	1.1.18.6	Asamblea de las NU para el Medio Ambiente (UNEA)	Pres	ADSO	Presentar los programas y las actividades pertinentes de la OHI en relación con el Programa de las NU para el Medio Ambiente para garantizar que la hidrografía esté adecuadamente representada en la doctrina desarrollada por la UNEA.		2° UNEA, 23-27 de Mayo
	1.1.19	Organización Meteorológica Mundial (OMM)	Pres	ADSO	Asegurarse de los niveles apropiados de coordinación con los puntos de trabajo de la OHI relativos al SMAN y a la entrega de ISM.		Ninguna reunión prevista, bajo nivel de correspondencia únicamente.
	1.1.19.1	Participación en las reuniones del ETMSS, el ETSI y en otras reuniones del JCOMM	DTech	ADSO	Asegurarse de los niveles apropiados de coordinación con los puntos de trabajo de la OHI relativos a la S-100, al SMAN y a la entrega de ISM.		
	1.1.20	Otras organizaciones cuando sus órdenes del día se refieran al programa de la OHI, como: el Grupo de Observación de la Tierra (GEO); el Comité Científico sobre la Investigación Antártica (SCAR); la Colaboración Mundial para los Océanos (GPO); el Comité Internacional de Protección de los Cables (CIPC); la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (AIFM); la Organización Marítima de África Occidental y Central (OMAOC); el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPAGH); la Asociación de Gestión de los Puertos de África del Oeste y Central (AGPAOC)	Pres o Director y AD responsable de la CHR relevante, cuando convenga		Asegurarse de que los programas y los resultados de la OHI sean reconocidos y coordinados con otras organizaciones, según convenga.		
	1.1.20.1	Responsables de las Agencias de Seguridad Marítima en Asia-Pacífico (APHoMSA)	Pres	ADSO	Asegurarse de que los programas regionales de la OHI sean reconocidos y coordinados con los programas regionales de la APHoSMA, según convenga.		17° reunión, Queenstown, Nueva Zelanda, 14-18 de Marzo. Se pedirá al Presidente de la CHPSO o a LINZ que representen a la OHI.

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	1.1.20.2	Comité Director Internacional para la Cartografía Mundial (ISCGM)	Pres	ADCS	Asegurarse de que los programas y los resultados de la OHI sean reconocidos y coordinados con el ISCGM, según convenga.	Los EMS quizá no tengan recursos ni conocimientos técnicos para participar.	Se solicitará a los EMS locales que representen a la OHI a menos que se celebre una reunión al margen de otro acontecimiento en el que participe el BHI.
	1.1.20.3	Grupo de Observación de la Tierra (GEO)	DTech	ADCS	Asegurarse de que los programas y los resultados de la OHI sean reconocidos y coordinados con el GEO, según convenga.		Plenaria GEO-XIII
	1.1.20.4	Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre la Seguridad y la Vigilancia Marítimas y el Desarrollo en África	DTech	ADCS			Lomé, Togo
	1.1.20.5	Autoridad Internacional de los Fondos Marinos	Pres	ADSO			22ª sesión, Kingston, Jamaica, Julio
	1.1.20.6	Asociación Internacional de Capitanes de Puertos (IHMA)	Pres	ADSO	Presentar los programas y las actividades pertinentes de la OHI, promoción de la OHI y enlace.		Por correspondencia únicamente
1 & 4	1.2	Gestión de la Información			Objetivo / Resultado: Proporcionar a los EMS y a las Partes Asociadas a la OHI información precisa y pertinente de manera puntual y accesible		
	1.2.1	Compilación y publicación de los documentos siguientes, que no han sido asignados a ningún órgano específico de la OHI, incluyendo:					
	1.2.1.1	P-5 - Anuario de la OHI	DTech	ADDT			
	1.2.1.2	P-7 - Informe Anual de la OHI	DCoord	ADCC			
	1.2.1.3	S-11, Parte B - Catálogo de Cartas INT	Pres	ADCS	Base de Datos de la S-11 y edición automática		ver 2.3.2.6
	1.2.1.4	M-3 - Resoluciones de la OHI	Pres	ADSO	Actualización y pertinencia de las Resoluciones relativas a los puntos de trabajo actuales del PT.		
	1.2.2	Mantenimiento y desarrollo de la infraestructura informática de gestión del BHI, incluyendo:					
	1.2.2.1	Impresoras y fotocopiadoras de gran capacidad					
	1.2.2.2	Mantenimiento y desarrollo informáticos					
	1.2.2.3	Compras de equipo informático					
	1.2.3	Comunicación entre el BHI y los Estados Miembros mediante Cartas Circulares			Pres	ADSO	
	1.2.4	Biblioteca técnica del BHI - integración de nuevo material			Pres	ADSO	

Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
3	1.3	Relaciones Públicas			Objetivo / Resultado: Reforzar la toma de conciencia del rol de la OHI y de sus Estados Miembros así como de la importancia de la hidrografía, particularmente en el seno de los gobiernos y de la comunidad de los usuarios		
	1.3.1	Mantenimiento de las relaciones con el Gobierno de Mónaco y con el cuerpo diplomático acreditado en Mónaco	Pres	MFA			
	1.3.2	Compilación y publicación de la P-1 - <i>Revista Hidrográfica Internacional</i> en colaboración con el editor de la RHI	DCoord	ADCC		Contribución de artículos apropiados de los EMs y de otros	
	1.3.3	Día Mundial de la Hidrografía, incluyendo:	DCoord	ADCC			
	1.3.3.1	Preparación de material de apoyo	DCoord	ADCC			
	1.3.3.2	Celebraciones en Mónaco	DCoord	ADCC			
	1.3.3.3	Celebraciones en el seno de los Estados Miembros	DCoord	ADCC			
	1.3.4	Apoyo a las Relaciones Públicas en general. Gastos de representación.	Pres	ADCC	Reforzar la toma de conciencia del rol de la OHI y de la hidrografía		
	1.3.4.1	Compilación y publicación del Boletín Hidrográfico Internacional	Pres	ADSO			
1	1.4	Programa de Trabajo & Presupuesto, Plan estratégico y Supervisión del Rendimiento			Objetivo / Resultado: Asegurarse de que la formulación y la ejecución del Programa de Trabajo y del Presupuesto de la OHI son gestionadas, supervisadas y ejecutadas de forma eficaz para satisfacer del mejor modo posible los requisitos de los Estados Miembros y los intereses de las Partes Asociadas. Este elemento se centra en la implementación del Plan Estratégico de la OHI, particularmente con respecto a la evaluación de riesgos y a los indicadores de rendimiento.		
	1.4.1	Implementación y administración de los procesos de gestión del programa, la supervisión del rendimiento y la evaluación de riesgos, incluyendo la adquisición y el funcionamiento de herramientas y aplicaciones de software empresarial.	Pres	ADCC	Continuar el desarrollo de procesos para supervisar mejor el progreso, la ejecución y la realización del PT de la OHI.		Incluido en el presupuesto informático.
	1.4.2	Ejecución del Programa de Trabajo y del Presupuesto de la OHI aprobados por la XVIIIª CHI, supervisando su progreso y adoptando los ajustes necesarios según las circunstancias.	Pres	MFA			
	1.4.3	Dirección de los foros bienales de las Partes Asociadas de la OHI.	DTech	Según lo requerido, en función de los temas	Recoger información de las partes asociadas sobre temas críticos.	Contribución y participación de los Grupos de Trabajo de la OHI pertinentes	Ninguna reunión prevista en el 2016
	1.4.4	Revisión inicial del Plan Estratégico de la OHI	Pres	ADCC			
1	1.5	Gestión del BHI			Objetivo / Resultado: Asegurarse de que el BHI cumple los requisitos de los Estados Miembros, proporcionando el mejor servicio (calidad, oportunidad, coste razonable) en el límite de los recursos disponibles		

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	1.5.1	Mantenimiento, actualización y elaboración de los procedimientos necesarios para facilitar y mejorar la eficacia del trabajo general y permanente en materia de finanzas y de administración.	Pres	MFA			
	1.5.1.1	Formación del personal	Pres	MFA	Mejora de las competencias del personal para hacer frente a los requisitos cambiantes profesionales.		
	1.5.2	Suministro de servicios de traducción Inglés/Francés y Francés/Inglés en apoyo del PT de la OHI. Inclusión de traducciones al Español en la medida de lo posible, en conformidad con las Resoluciones pertinentes de la OHI.	Pres	ADSO		Capacidad del personal del BHI	
	1.5.3	Recurso a contratos de asistencia para reforzar el mantenimiento y el desarrollo más allá de los recursos o las competencias del BHI, incluyendo:	Pres	MFA	Progresión de tareas puntuales del BHI que sobrepasan la capacidad o los recursos del BHI		
	1.5.3.1	Traducciones	Pres	ADSO			
	1.5.3.2	Edición de textos técnicos	DTech	Según lo requerido en función del tema			
	1.5.4	Supervisión y mantenimiento del Reglamento del Personal del BHO y de las descripciones de puestos del personal del BHI según la evolución del programa de trabajo de la OHI y de las necesidades de la OHI.	Pres	MFA			
	1.5.5	Mantenimiento de las instalaciones del BHI en calidad de ocupante. Mantenimiento del mobiliario, realización de las renovaciones y de las modificaciones a medida que surja la necesidad.	Pres	MFA			
1 & 4	1.6	Conferencia Hidrográfica Internacional			Objetivo / Resultado: Garantizar el buen desarrollo de las Conferencias o Asambleas de modo que cumplan su función de gobernanza y de toma de decisiones, en conformidad con la Convención y con los otros Instrumentos de la Organización		
	1.6.1	Organización de la 19ª CHI / la 1ª Asamblea en el 2017	DCoord	ADCC			
PROGRAMA 2 - SERVICIOS Y NORMAS							
2	2.1	Coordinación del Programa Técnico			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos técnicos, controlar el desarrollo de las normas técnicas, especificaciones y publicaciones de la OHI mediante la coordinación y la interacción de los Grupos de Trabajo pertinentes de la OHI, y hacer recomendaciones a los Estados Miembros.		

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	2.1.1	Organización de una reunión anual del HSSC	DTech	ADCS	Implementación del Plan de Trabajo (PT) del HSSC Suministro por el HSSC de las estadísticas relativas a la ejecución del PT		HSSC-8, Mónaco, Noviembre
	2.1.1.1	Reunión informativa del Presidente	DTech	ADCS	Funcionamiento eficaz del HSSC-8		
	2.1.2	Apoyo del BHI para implementar el mecanismo de planificación anualmente y al final de cada ciclo quinquenal (trienal) mediante:	DTech	ADCS			
	2.1.2.1	Contribución al Informe Anual de la OHI	DTech	ADCS			
	2.1.2.2	Actualización y implementación del Programa de Trabajo del HSSC	DTech	ADCS			
	2.1.2.3	Implementación de la reestructuración de los Grupos de Trabajo del HSSC.	DTech	ADCS	Contribuciones que se examinarán en el HSSC-8		
	2.1.3	Suministro de asesoramiento y de orientación técnicos sobre las Normas, Especificaciones y Publicaciones técnicas de la OHI	DTech	ADDT	Promover el uso de la S-100 y de las especificaciones de producto basadas en la S-100		Incluye la participación en la Conferencia la "e-Navegación en marcha", en apoyo del punto 2.2.5
3 & 4	2.2	Normas para la Transferencia de Datos Hidrográficos			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a las normas de transferencia para datos hidrográficos digitales, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI y proporcionar asesoramiento técnico, cuando convenga.		
	2.2.1	Celebración de reuniones de los GTs pertinentes que tratan sobre la S-100 y sobre el mantenimiento de Normas ENC	DTech	ADDT	Implementación del Plan de Trabajo del HSSC		Implementación de la nueva estructura del HSSC: GT sobre la S-100 & ENCWG. Reuniones S-100 WG-1 y ENCWG-1, Tokio, Japón, Marzo
	2.2.2	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, utilizando contratos de asistencia, de ser necesario, incluyendo:	DTech	ADDT	Implementación del Plan de Trabajo del HSSC		Financiado a partir del Fondo para los Proyectos y/o la Biblioteca de Presentación (BP), en función de la disponibilidad de la financiación y basándose en las prioridades establecidas por el HSSC-7.
	2.2.2.1	S-57: Norma de la OHI para la Transferencia de Datos Hidrográficos Digitales	DTech	ADDT	Boletines de codificación según lo requerido para que la S-57 siga adaptándose a su objeto		
	2.2.2.2	S-100: Modelo Universal de Datos Hidrográficos de la OHI	DTech	ADDT	Edición 2.0.0 aprobada por los EMs		

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	2.2.2.2.1	Banco de pruebas S-100 /S-101	DTech	ADDT	Apoyar las pruebas de extremo a extremo de la S-101 y de otras especificaciones S-10x en conformidad con la Resolución de la OHI N° 2/2007		S-100 TSM4, Mónaco, ¿Agosto?
	2.2.2.3	S-101 - Especificación de Producto para ENCs	DTech	ADDT	Edición 0.0.0 (proyecto) aprobada por los Estados Miembros a efecto de los bancos de prueba		
	2.2.2.4	S-102 - Especificación de Producto para Superficies Batimétricas	DTech	ADDT			Puede requerirse una revisión inducida por la tarea 2.7.5
	2.2.2.5	S-58 - Verificaciones para la Validación de ENCs	DTech	ADDT	Implementación de la Edición 5.0.0 junto con la nueva edición de la norma IEC 61174		
	2.2.2.6	S-65 - Guía de Producción de ENCs	DTech	ADDT			
	2.2.2.7	S-64 - Colecciones de Datos de Pruebas para ECDIS de la OHI	DTech	ADDT	Implementación de la Edición 3.0.0 junto con la nueva edición de la norma IEC 61174		
	2.2.2.8	S-61 - Especificación de Producto para las Cartas Ráster de Navegación	DTech	ADDT			No se requiere ninguna acción
	2.2.2.9	S-99 - Procedimientos operativos para la organización y la gestión de la Base de Registros de Información Geoespacial de la S-100	DTech	ADDT	Mantener la S-99 adaptada a su objeto		
	2.2.2.10	S-66 - Las Cartas Náuticas Electrónicas y las Prescripciones de Transporte: Hechos.	DTech	ADCS	Nueva edición de la S-66 publicada en el 2016		
	2.2.2.11	Participación en el GT mixto de Expertos Técnicos de los RENCs (JTEWG)	DTech	ADDT			Posibilidad de una reunión en el 2016 en Europa.
	2.2.2.12	Apéndice 1 a la S-52 - Guía sobre la Actualización de las Cartas Náuticas Electrónicas.	DTech	ADCS	Mantener el Apéndice 1 de la S-52 adaptado a su objeto		
	2.2.2.13	Norma S-52 y su Biblioteca de Presentación complementaria - Especificaciones para el Contenido de Cartas y Aspectos de Presentación del ECDIS	DTech	ADCS	Boletines de Presentación según sea necesario para mantener la S-52 adaptada a su objeto		
	2.2.3	Elaboración y mantenimiento de Especificaciones de Producto basadas en la S-100 aún por definir.	DTech	ADDT	Modelo de Especificación de Producto para las Capas de Información Marina (MIO)		Financiado a partir del Fondo para los Proyectos especiales y/o Fondo de la Biblioteca de Presentación, en función de la disponibilidad de financiación y basándose en las prioridades establecidas por el HSSC-7
	2.2.4	Mantenimiento y desarrollo de la Base de Registros de la S-100	DTech	ADDT	Mantener la Base de Registros adaptada a su objeto, incluyendo la contratación de un encargado del apoyo de las normas técnicas en el BHI	Dependiendo del apoyo continuo de la República de Corea, del Reino Unido y de EE.UU. y de los recursos limitados del BHI.	

Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	2.2.5	Promoción y asistencia técnica en materia de normas de transferencia.	DTech	ADDT			Ver Tarea 2.1.3
2	2.3	Cartografía Náutica			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a la cartografía náutica para las cartas náuticas de papel y las reglas relativas a los colores, los símbolos y la presentación utilizadas para visualizar la información SENC en el ECDIS, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.3.1	Celebración de reuniones del Grupo de Trabajo sobre Cartografía Náutica	DTech	ADCS	Implementación del Programa de Trabajo del HSSC		Mónaco, Abril
	2.3.2	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, con la ayuda de contratos de asistencia de ser necesario, incluyendo:	DTech				
	2.3.2.1	S-4 - Especificaciones Cartográficas de la OHI y Reglamento para las Cartas Internacionales (INT)	DTech	ADCS	Mantener la S-4 adecuada a su objeto		Mantenimiento de rutina
	2.3.2.2	INT 1 - Símbolos, Abreviaturas y Términos utilizados en las Cartas	DTech	ADCS	Nueva(s) edición(es) en el 2015-2016		
	2.3.2.3	INT 2 - Marcos, Graduaciones, Reticulas y Escalas gráficas	DTech	ADCS			
	2.3.2.4	INT 3 - Uso de Símbolos y Abreviaturas	DTech	ADCS			
	2.3.2.5	S-11, Parte A - Directivas para la Preparación y el Mantenimiento de Esquemas de Cartas INT	DTech	ADCS	Nueva edición de la Parte A de la S-11 publicada en el 2016		
	2.3.2.6	S-11, Parte B - Catálogo de Cartas INT	DTech	ADCS	Nueva edición de la base de datos de la Parte B de la S-11 publicada en el 2016		Ver también tarea 1.2.1.3
2	2.4	Protección y autenticación de Datos Digitales			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a la protección y a la autenticación de datos, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones de la OHI pertinentes, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.4.1	Celebración de reuniones del GT sobre el Esquema de Protección de Datos	DTech	ADDT	Implementación del Programa de Trabajo del HSSC		1 reunión en Europa
	2.4.2	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DTech				
	2.4.2.1	S-63 - Esquema de Protección de Datos de la OHI		ADDT	Mantener la S-63 adaptada a su objeto	Falta de competencias adecuadas	
	2.4.2.2	Elementos relativos a la protección y a la autenticación de datos:		ADDT			
	2.4.2.2.1	S-100 - Modelo Universal de Datos Hidrográficos de la OHI		ADDT	Ver tarea 2.2.2.2		
	2.4.2.2.2	Elementos relativos a la protección y a la autenticación de datos de la S-101 - Especificación de Producto para ENC's		ADDT	Ver tarea 2.2.2.3		

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
2	2.5	Calidad de datos			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a los métodos de clasificación y de descripción de la calidad de la información hidrográfica, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones de la OHI pertinentes, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.5.1	Celebración de reuniones del GT sobre la calidad de datos	DTech	ADCS	Implementación del programa de Trabajo del HSSC		1 reunión, ¿posiblemente en EE.UU. en Mayo?
	2.5.2	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DTech				
	2.5.2.1	Elementos relativos a la calidad de datos de la S-57 - Norma de Transferencia de la OHI para Datos hidrográficos digitales	DTech	ADCS	Ver tarea 2.2.2.1		
	2.5.2.2	Elementos relativos a la calidad de datos de la S-100 - Modelo Universal de Datos Hidrográficos de la OHI	DTech	ADCS	Ver tarea 2.2.2.2		
	2.5.2.3	Elementos relativos a la calidad de datos de:	DTech				
	2.5.2.3.1	S-52 – Especificaciones para el Contenido de Cartas y Aspectos de Presentación de los ECDIS	DTech	ADCS	Ver tarea 2.2.2.13		
	2.5.2.3.2	S-101 – Especificación de Producto para ENC's y otras Especificaciones de Producto basadas en la S-100	DTech	ADCS	Ver tareas 2.2.2.3 & 2.2.3		
2	2.6	Publicaciones náuticas			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a la preparación de publicaciones náuticas, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.6.1	Celebración de reuniones del GT sobre el Suministro de Información Náutica (NIPWG)	DTech	ADCS	Implementación del Programa de Trabajo del HSSC		1 reunión, ¿posiblemente en el RU o en Mónaco, en Marzo?
	2.6.2	Elaboración, mantenimiento y desarrollo de la S-10n - Especificación de Producto para Información Náutica	DTech	ADCS	Proyecto de Especificación de Producto para Zonas Marinas protegidas (S-122)		
	2.6.3	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DTech				
	2.6.3.1	Las Resoluciones de la OHI relativas a las Publicaciones Náuticas contenidas en la M-3	DTech	ADSO	Mantener las Resoluciones adaptadas a su objeto		
	2.6.3.2	S-12 - Normalización de los Libros de Faros y las Señales de Niebla	DTech	ADSO	Mantener la S-12 adaptada a su objeto		
	2.6.3.3	S-49 - Normalización de las Guías de Organización del Tráfico Marítimo	DTech	ADCS	Mantener la S-49 adaptada a su objeto		
2	2.7	Mareas y Niveles del Mar			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a la observación, el análisis y la predicción de las mareas y del nivel del mar y otra información asociada, incluyendo los dátums vertical y horizontal, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	2.7.1	Celebración de reuniones del GT sobre las Mareas, el Nivel del Mar y las Corrientes (TWCWG)	DTech	ADSO	Implementación del Programa de Trabajo del HSSC		Niteroi, Brasil, 25-29 de Agosto
	2.7.2	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DTech				
	2.7.2.1	Resoluciones pertinentes de la OHI contenidas en la M-3	DTech	ADSO	Mantener las Resoluciones adaptadas a su objeto		
	2.7.2.2	S-60 - Manual del Usuario sobre Transformaciones de Dátum que implican al WGS 84	DTech	ADSO			Publicación helada
	2.7.2.3	Lista de las componentes tipo de Mareas	DTech	ADSO	Mantener la lista adaptada a su objeto		
	2.7.2.4	Inventario de mareógrafos y de correntímetros utilizados por los Estados Miembros	DTech	ADSO	Mantener el inventario actualizado		
	2.7.3	Elaboración, mantenimiento y desarrollo de una Especificación de Producto para las tablas de mareas digitales	DTech	ADSO	Preparar un proyecto de Norma	Falta de competencias del GT y de participación de los fabricantes	
	2.7.4	Elaboración, mantenimiento y desarrollo de una Especificación de Producto para la transmisión de datos de mareas en tiempo real (S-112)	DTech	ADSO	Comparar las colecciones de datos XML para crear un formato común alineado con INSPIRE y otros formatos desarrollados vigentes	Falta de competencias del GT y de participación de los fabricantes	
	2.7.5	Elaboración, mantenimiento y desarrollo de una Especificación de Producto para mareas dinámicas en el ECDIS	DTech	ADSO	Satisfacer las exigencias del Plan de Implementación de una Estrategia en materia de e-Navegación	Falta de competencias del GT y de participación de los fabricantes	
2	2.8	Actualización de los Datos Digitales			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos de los procesos normalizados para la actualización de los productos digitales de datos hidrográficos, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.8.1	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DTech				
	2.8.1.1	Elementos de la S-65 relativos a la actualización de datos digitales de la S-65 - Guía de Producción de ENCs	DTech	ADCS	Ver tarea 2.2.2.6		
	2.8.1.2	Apéndice 1 de la S-52 - Directivas relativas a la actualización de la Carta Náutica Electrónica	DTech	ADCS	Ver tarea 2.2.2.12		
2	2.10	Adquisición y Procesado de Datos Hidrográficos			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a la adquisición y al procesado de datos hidrográficos, desarrollar y mantener las publicaciones pertinentes de la OHI, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga.		
	2.10.1	Celebración de reuniones del GT sobre Levantamientos Hidrográficos (si el GT está activado)	DTech	ADSO			Sujeto a la consideración por el HSSC7 del resultado de la CC N° 25/2015

Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	2.10.2	Mantenimiento y desarrollo, de requerirse, de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DTech				
	2.10.2.1	S-44 - Normas de la OHI para los Levantamientos Hidrográficos	DTech	ADSO			
4	2.11	Diccionario Hidrográfico			Objetivo / Resultado: Elaborar, mantener y desarrollar la S-32 - Diccionario Hidrográfico en Inglés, Francés y Español y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.11.1	Mantenimiento y desarrollo del Diccionario Hidrográfico de la OHI en Inglés, Francés y Español.	DTech	ADSO	Implementación del Programa de Trabajo del HSSC	Participación más activa de los EMs durante la etapa de elaboración de las definiciones - especialmente los EMs de habla hispana.	Se requiere una reunión cara-a-cara para la progresión del PT
	2.11.2	Elaboración de la versión Wiki en lengua española de la S-32 apoyándose en contratos comerciales	DTech	ADSO			Tarea efectuada por un funcionario destacado de Perú.
2 & 4	2.12	ABLOS			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a los aspectos hidrográficos de la Convención de las NU sobre el Derecho del Mar, desarrollar y mantener las publicaciones pertinentes de la OHI, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.12.1	Organización y preparación de las reuniones de trabajo anuales de ABLOS	DTech	ADSO	Implementación del Programa de Trabajo del HSSC		BM32, Seúl, Rep. de Corea, en Octubre
	2.12.2	Organización y preparación de la Conferencia bienal de ABLOS	DTech	ADSO			La próxima Conferencia de ABLOS es en el 2017
	2.12.3	Contribución a la revisión de la Publicación de la OHI C-51- Manual TALOS	DTech	ADSO			
2	2.13	Corrientes de superficie			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a la observación de las corrientes de superficie, al análisis y la predicción de otra información conexas, incluyendo los dátums vertical y horizontal, desarrollar y mantener las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		
	2.13.2	Mantenimiento y desarrollo de las normas, especificaciones y publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DTech				
	2.13.2.1	Las Resoluciones pertinentes de la OHI contenidas en la M-3	DTech	ADSO	Mantener las Resoluciones adaptadas a su objeto		
	2.13.3	Elaboración, mantenimiento y desarrollo de una Especificación de Producto para la transmisión de datos de corrientes de superficie en tiempo real	DTech	ADSO	Crear un proyecto avanzado de especificación de producto S-111, incluyendo un proyecto de lista de atributos y de codificación	Competencias del GT y participación de los fabricantes limitadas	

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	2.13.4	Elaborar, mantener y desarrollar una Especificación de Producto para corrientes de superficie dinámicas en el ECDIS	DTech	ADSO	Mostrar la presentación de datos conforme al proyecto de Especificación de Producto S-111	Competencias del GT y participación de los fabricantes limitadas	
PROGRAMA 3 - COORDINACION Y APOYO INTER-REGIONALES							
1 & 2	3.0	Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC)			<p>Objetivo / Resultado: Promover y coordinar las actividades que podrían beneficiar de un enfoque regional: - establecer, coordinar y mejorar la cooperación en materia de actividades hidrográficas entre los Estados Miembros sobre una base regional, y entre las regiones; - establecer una cooperación para mejorar la entrega de programas de creación de capacidades; - supervisar el trabajo de los órganos inter-organizativos de la OHI implicados en actividades que requieren una cooperación y una coordinación inter-regionales.</p>		
	3.0.1	Celebración de reuniones anuales del IRCC	DCoord	ADCC	Implementación del PT del IRCC Suministro por el IRCC de estadísticas relativas a la ejecución del PT.		IRCC8, 29-31 de Mayo, en Abu Dabi, inmediatamente después del CBSC14, - ver tarea 3.3.1.1
	3.0.1.1	Sesión informativa del Presidente	DCoord	ADCC	Dirección eficaz del IRCC-8		
	3.0.2	Apoyo al BHI para la implementación del mecanismo de planificación, anualmente y al final de cada ciclo quinquenal (trienal) mediante:	DCoord				
	3.0.2.1	Contribución al Informe Anual de la OHI.	DCoord	ADCC			
	3.0.2.2	Actualización y implementación del Programa de Trabajo del IRCC.	DCoord	ADCC			
1 & 2	3.1	Cooperación con los Estados Miembros y participación en las reuniones pertinentes			<p>Objetivo / Resultado: Facilitar la coordinación, la cooperación y la colaboración entre la OHI para mejorar los servicios hidrográficos y el suministro de productos hidro-cartográficos a través de la estructura de las CHRs</p>		
	3.1.1	CHRA - Comisión Hidrográfica Regional Ártica	Pres	ADCS			CHRA6, Canadá
	3.1.2	CHMB - Comisión Hidrográfica del Mar Báltica	DCoord	ADSO			CHMB21, Klaipeda, Lituania
	3.1.3	CHAO - Comisión Hidrográfica de Asia Oriental	Pres	ADDT			3ª reunión del Comité Director, región de la CHAO
	3.1.4	CHATO - Comisión Hidrográfica del Atlántico Oriental	DTech	ADCS			CHATO14, Cádiz, Octubre
	3.1.5	CHMMC - Comisión Hidrográfica Mesoamericana y del Mar Caribe	Pres	ADCC			CHMMC17, región de la CHMMC, ¿Diciembre?
	3.1.6	CHMMN - Comisión Hidrográfica de los Mares Mediterráneo y Negro	DCoord	ADCS			Ninguna reunión plenaria prevista en el 2016. El BASWG se reunirá en Estambul, en Abril
	3.1.7	CHN - Comisión Hidrográfica Nórdica	DTech	ADDT			CHN60, 11-13 de Abril, Noruega

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.1.8	CHOIS - Comisión Hidrográfica del Océano Indico Septentrional	DCoord	ADSO			CHOIS16, 14-16 de Marzo, Chittagong, Bangladesh
	3.1.9	CHMN - Comisión Hidrográfica del Mar del Norte	DTech	ADSO			CHMN32, 22-24 de Junio, Dublín
	3.1.10	RSAHC - Comisión Hidrográfica de la Zona Marítima de la ROPME	DCoord	ADSO			Ninguna reunión de CHR prevista en el 2016. Reunión del ICCWG en Teherán, ¿Septiembre / Octubre?
	3.1.11	CHAIA - Comisión Hidrográfica de África e Islas Australes	Pres	ADDT			CHAIA13, Septiembre, Ciudad del Cabo
	3.1.12	CHRPSE - Comisión Hidrográfica Regional del Pacífico Sureste	DTech	ADCC			Ninguna reunión prevista en el 2016
	3.1.13	CHAISO - Comisión Hidrográfica del Atlántico Suroeste	DTech	ADCC			CHAISO10, Abril, Buenos Aires
	3.1.14	CHPSO - Comisión Hidrográfica del Pacífico Suroeste	Pres	ADCC			SWPHC14, late 2016, Numea, New Caledonia
	3.1.15	USCHC - Comisión Hidrográfica EE.UU.-Canadá	DCoord	ADDT			USCHC39, 16 Mayo & Conferencia Hidrográfica Canadiense 2016, 16-19 de Mayo, Halifax, Canadá
	3.1.16	CHA - Comisión Hidrográfica sobre la Antártida	Pres	ADCS			CHA14, Junio, Guayaquil, Ecuador
	3.1.16.1	Realización por la CHA de una evaluación de riesgos para la región antártica y desarrollo de un Programa de Trabajo para mejorar la cartografía antártica	Pres	ADCS			
	3.1.17	Grupo de Trabajo sobre la WEND	DCoord	ADCS			WENDWG6, 8-10 de Marzo, Stavanger, Noruega, Ver también tarea 3.6.2
	3.1.18	Participación de la industria en las reuniones de las CHRs	Director & AD responsable de la CHR pertinente				
	3.1.19	Contribución a la mejora del marco de la respuesta de la OHI en caso de catástrofes marítimas	DCoord	ADSO			

Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
1 & 3	3.2	Aumento de la participación de los Estados no Miembros			Objetivo / Resultado: Sensibilizar a los Estados no Miembros sobre la importancia de los servicios de hidrografía y de cartografía náutica y de sus productos asociados. Proporcionar asesoramiento a los Estados Costeros sobre el modo de cumplir los reglamentos internacionales como el Capítulo V de la Convención SOLAS y destacar la importancia de esfuerzos coordinados para asegurar la seguridad de la navegación y la protección del medio ambiente marino. Poner en evidencia la importancia de convertirse en Estado Miembro de la OHI y de estar asociado al trabajo de las CHRs.		
	3.2.1	CHAO - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	Pres	ADDT			
	3.2.2	CHAtO - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	DTech	ADCS			
	3.2.2.1	Mantenerse en contacto con los candidatos pendientes de adhesión en la región con el fin de favorecer la ratificación de la Convención de la OHI.	DTech	ADCS	Ratificación de la Convención de la OHI por Mauritania y Sierra Leona		
	3.2.2.2	Mantenerse en contacto con el Estado Miembro suspendido de la región con el fin de favorecer su reinserción en el seno de la OHI.	DTech	ADCS	Reintegración de la República Democrática del Congo		
	3.2.3	CHMMC - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	Pres	ADCC	Proyecto CHMMC OECS - Desarrollar los servicios hidrográficos en el Caribe oriental: completar el estudio exploratorio e intentar encontrar donantes		
	3.2.3.1	Mantenerse en contacto con el candidato pendiente de adhesión de la región con el fin de favorecer la ratificación de la Convención de la OHI.	Pres	ADCC	Ratificación de la Convención de la OHI por Haití		
	3.2.3.2	Mantenerse en contacto con el Estado Miembro suspendido de la región con el fin de favorecer su reinserción en la OHI.	Pres	ADCC	Reintegración de la República Dominicana		
	3.2.4	CHMMN - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	DCoord	ADCS			Estados no Miembros objetivo: Albania, Bulgaria, Israel, Líbano, Libia
	3.2.4.1	Mantenerse en contacto con los candidatos pendientes de adhesión en la región con el fin de favorecer la ratificación de la Convención de la OHI	DCoord	ADCS	Ratificación de la Convención de la OHI por Bulgaria		

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.2.4.2	Mantenerse en contacto con el Estado Miembro suspendido de la región con el fin de favorecer su reinserción en la OHI	DCoord	ADCS			
	3.2.5	CHOIS - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	DCoord	ADSO			Estados no Miembros objetivo: Jordania, Sudán, Maldivas, Seychelles , Yemen, Eritrea, Djibouti, Somalia (visitas paralelas como parte de otros programas)
	3.2.6	RSAHC - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	DCoord	ADSO			Estado no Miembro objetivo: Irak
	3.2.7	CHAIA - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	Pres	ADDT			Estados no Miembros objetivo: Angola, Comoras, Kenia, Madagascar, Malawi, Namibia, Seychelles & Tanzania
	3.2.8	CHRPSE - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	DTech	ADCC			
	3.2.8.1	Proseguir los esfuerzos para incluir a Panamá como país observador en la Comisión.	DTech	ADCC	Participación de Panamá en la CHRPSE		
	3.2.9	CHAISO - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	DTech	ADCC			Estados no Miembros objetivo: Bolivia y Paraguay
	3.2.10	CHPSO - Ejecutar una estrategia para aumentar la participación de los Estados no Miembros en las actividades de la OHI y aconsejarles sobre el modo de satisfacer los reglamentos internacionales como el Capítulo V de SOLAS.	Pres	ADCC			

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.2.11	Las CHRs fomentarán la aprobación de las solicitudes pendientes de adhesión a la OHI	Director & AD responsable de la CHR pertinente				
	3.2.12	Convención relativa a la OHI:	Director & AD responsable de la CHR pertinente				
	3.2.12.1	Las CHRs fomentarán la ratificación de la Convención relativa a la OHI por los candidatos cuya solicitud de adhesión ha sido aprobada.					
	3.2.12.2	Obtención de la ratificación del Protocolo de Enmiendas a la Convención de la OHI.			Obtención de la ratificación antes de finales del 2016		
1 & 4	3.3	Gestión de la Creación de Capacidades			Objetivo / Resultado: Mantenimiento de la Estrategia de la OHI en materia de Creación de Capacidades (CB), y establecimiento de procedimientos de coordinación, de funcionamiento y de control para obtener una interacción eficaz y eficiente entre todas las partes implicadas en el esfuerzo de Creación de Capacidades de la OHI.		
	3.3.1	CBSC - Subcomité de Creación de Capacidades, incluyendo:	DCoord	ADCC			
	3.3.1.1	Organización, preparación, dirección e in forme de las reuniones anuales del CBSC	DCoord	ADCC	Dirección eficaz del CBSC14		CBSC14, 24-26 de Mayo, Abu Dabi, celebrada justo antes del IRCC8, ver Tarea 3.0.1
	3.3.1.2	Sesión informativa del Presidente	DCoord	ADCC	Dirección eficaz del CBSC14		
	3.3.1.3	Seguimiento de la coordinación requerida para ejecutar las listas de acciones convenidas	DCoord	ADCC			
	3.3.1.4	Mantenimiento de la Publicación M-2 de la OHI - La Necesidad de Servicios Hidrográficos Nacionales	DCoord	ADCC			
	3.3.1.5	Contribución al desarrollo de las infraestructuras de de datos espaciales marítimos (MSDs)	DCoord	ADCC			
	3.3.2	Gestión del Fondo de Creación de Capacidades	DCoord	ADCC, MFA			
	3.3.2.1	Desarrollo y mantenimiento de un sistema de gestión de CB	DCoord	ADCC			
	3.3.3	Reuniones con otras organizaciones, agencias de financiación, el sector privado y la enseñanza	DCoord	ADCC	Aumentar el Fondo CB		
	3.3.3.1	Reunión conjunta OHI/OMI/OMM/COI/OIEA/IALA/FIG sobre la Creación de Capacidades	DCoord	ADCC			en Europa occidental

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.3.3.2	Foro de las Partes Asociadas en materia de Creación de Capacidades	DCoord	ADCC			Ninguna reunión prevista en el 2016
	3.3.4	Estrategia de la OHI en materia de Creación de Capacidades. El CBSC mantendrá actualizada la Estrategia de la OHI en materia de Creación de Capacidades. En cada reunión del CBSC, el Subcomité deberá examinar la Estrategia a la luz de los nuevos elementos, la actualizará en consecuencia y la incluirá en el sitio web de la OHI.	DCoord	ADCC			
	3.3.5	Programa de Trabajo en materia de Creación de Capacidades	DCoord	ADCC			
	3.3.5.1	El CBSC estudiará las necesidades en materia de CB presentadas por las CHR, fomentará el intercambio de experiencia y ayudará a las CHR a desarrollar las mejores prácticas	DCoord	ADCC			
	3.3.5.2	El CBSC desarrollará y propondrá un Programa de Trabajo anual de la OHI sobre Creación de Capacidades (CBWP), que será incluido en el PT general de la OHI.	DCoord	ADCC			
	3.3.5.3	El CBSC mantendrá y controlará la ejecución del CBWP aprobado.	DCoord	ADCC			Ver CBWP 2016
	3.3.6	Seguimiento de las actividades y de las iniciativas CB, incluyendo:	DCoord				
	3.3.6.1	Seguimiento por el CBSC de las actividades y de las iniciativas CB, especialmente de aquellas para las cuales el Fondo CB y los EMs hayan contribuido.	DCoord	ADCC			
	3.3.6.2	Estudio e implementación de medidas para mejorar el trabajo técnico del Plan de Gestión, por ejemplo el desarrollo de una base de datos cuyo objetivo sea simplificar el trabajo administrativo.	DCoord	ADCC			
	3.3.7	IBSC - Comité Internacional sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos	DCoord	ADCC			
	3.3.7.1	Celebración e informe de reuniones anuales del IBSC	DCoord	ADCC			IBSC39, Marzo, París
	3.3.7.2	Implementación del Programa de Trabajo del IBSC, incluyendo:	DCoord	ADCC			
	3.3.7.2.1	Seminario de las Partes Asociadas del IBSC	DCoord	ADCC			Por decidir

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.3.7.3	Gestión del Fondo del IBSC e informe a la OHI	DCoord	ADCC			
	3.3.8	Proporcionar directivas a las instituciones de formación	DCoord	ADCC			
	3.3.9	Mantenimiento de Publicaciones del IBSC (C-6, C-47, S-5, S-8)	DCoord	ADCC		Falta de disponibilidad de los miembros del IBSC	
	3.3.9.1	Desarrollo por el IBSC de un nuevo marco de Normas para separar las competencias requeridas para la Cat. A y la Cat. B	DCoord	ADCC			x reuniones del IBSC, por decidir
3 & 4	3.4	Evaluación de la Creación de Capacidades			Objetivo / Resultado: Evaluar el estado de los levantamientos hidrográficos, la cartografía náutica y de la información náutica de naciones y regiones en las que se está desarrollando la hidrografía. Proporcionar directivas para el desarrollo de capacidades hidrográficas locales tomando en cuenta el contexto regional y las posibilidades de apoyo para capacidades compartidas. Identifica los requisitos regionales y estudiar las posibilidades de asistencia para la creación de capacidades y de formación a partir del Fondo CB y de otras fuentes		
	3.4.1	Visitas técnicas y consultivas. Las CHRs, con el apoyo del Presidente del CBSC y del BHI, establecerán equipos de expertos apropiados y programarán y emprenderán visitas consultivas y técnicas para evaluar el estado de la hidrografía, la cartografía y las ayudas a la navegación en conformidad con el CBWP de la OHI.	Director & AD responsable de la CHR pertinente				Conforme al PT 2016 aprobado en materia de CB (CBWP)
	3.4.2	Mejorar la publicación de la C-55. El BHI, con la ayuda de las CHRs, del CBSC y del GGC desarrollará una nueva estructura para la C-55.	DCoord	ADCC			
3 & 4	3.5	Suministro de Creación de Capacidades			Objetivo / Resultado: Tomar iniciativas en cuanto al suministro de apoyo en general, de formación y de enseñanza para hacer frente a las deficiencias identificadas en materia de Creación de Capacidades; identificar las agencias de ayuda y otras fuentes de financiación; coordinar con los EMs, con otras organizaciones y agencias de financiación a este efecto y establecer y participar en los proyectos conjuntos de desarrollo.		
	3.5.1	Aumentar la sensibilización sobre la importancia de la Hidrografía	DCoord	ADCC			
	3.5.2	Talleres técnicos, Seminarios, Cursos breves	DCoord	ADCC			Conforme al PT 2016 aprobado de CB (CBWP)
	3.5.3	El BHI, conjuntamente con el IBSC y el CBSC, favorecerá el desarrollo y la entrega de nuevos Programas Hidrográficos y de Cartografía Náutica, incluyendo el establecimiento de nuevas escuelas hidrográficas donde esa capacidad regional no existe. Informe a la OHI sobre los resultados	DCoord	ADCC			

Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.5.4	Formación práctica (en tierra / a bordo). El CBSC, con el apoyo del BHI, investigará las oportunidades de formación práctica en tierra y a bordo (buques de oportunidad)	DCoord	ADCC			
	3.5.5	El BHI, con el apoyo del CBSC y de las CHRs, asegurará la toma de conciencia de la importancia de los proyectos multilaterales o bilaterales con componentes hidrográficos y/o cartográficos, y proporcionará asesoramiento a los gobiernos, a los jefes de proyecto y a las agencias de financiación sobre la importancia de incluir una componente de creación de capacidades hidrográficas. Informe anual a la OHI sobre los resultados obtenidos.	DCoord	ADCC			
	3.5.6	El CBSC favorecerá los acuerdos bilaterales para ayudar a satisfacer las prescripciones de la regla 9 del Capítulo V de SOLAS.	DCoord	ADCC			
2	3.6	Coordinación de la Hidrografía y la Cartografía mundiales			Objetivo / Resultado: Facilitar la realización de una cobertura cartográfica mundial de calidad para responder a las necesidades de los navegantes en apoyo de una navegación segura y eficaz mediante el desarrollo de especificaciones y normas para la producción, distribución y actualización de productos cartográficos y de publicaciones que los completan		
	3.6.1	C-55 - Estado de los Levantamientos Hidrográficos y de la Cartografía Náutica a nivel mundial.	DCoord	ADCC			
	3.6.1.1	Los Estados Miembros proporcionarán actualizaciones anuales de la C-55	DCoord	ADCC			
	3.6.1.2	El BHI implementará una nueva estructura para la Publicación C-55	DCoord	ADCC	Implementación de la solución SIG de la C-55	Falta de financiación para apoyar y mantener la solución de software SIG	
	3.6.1.3	El BHI informará periódicamente a la OMI sobre los límites y las necesidades de mejoras de la cartografía a escala mundial y de los servicios asociados	DCoord	ADCS			
	3.6.2	El GT sobre la WEND fomentará la implementación de los principios WEND, supervisará el progreso e informará al IRCC	DCoord	ADCS			Ver también tarea 3.1.17
	3.6.2.1	El GT facilitará la producción, la distribución y la actualización de los productos cartográficos ENC garantizando una calidad y una coherencia uniformes de las ENCs	DCoord	ADCS			
	3.6.2.2	El GT facilitará la resolución de huecos y de solapamientos en la cobertura ENC	DCoord	ADCS			
	3.6.2.3	El GT facilitará la promoción de la cooperación entre RENCs en beneficio de los usuarios finales de ENCs.	DCoord	ADCS			2 reuniones, probablemente celebradas en Europa

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.6.3	Mantenimiento y coordinación de los esquemas ENC, su coherencia y su calidad	DCoord	ADCS			
	3.6.3.1	Las CHRs elaborarán esquemas ENC adecuados en sus regiones y coordinarán la producción y el mantenimiento de ENCs	DCoord	ADCS			
	3.6.4	Mantenimiento y coordinación de los Esquemas de Cartas y mejora de la disponibilidad de la serie de Cartas INT	DTech	ADCS			
	3.6.4.1	Las CHRs coordinarán los esquemas de Cartas INT y coordinarán la producción de Cartas INT en su región	DTech	ADCS			Taller del ICCWG celebrado conjuntamente con el NCWG2
	3.6.5	Contribución a la supervisión y a la mejora del estado de los levantamientos hidrográficos a nivel mundial	DCoord	ADCC			
1 & 2	3.7	Información de la Seguridad Marítima			Objetivo / Resultado: Facilitar el suministro eficaz de ISM a los navegantes mediante la coordinación y el establecimiento de normas pertinentes entre las agencias		
	3.7.1	SC-SMAN - Subcomité del Servicio Mundial de Avisos Náuticos. Organización, preparación, participación e informe de las reuniones anuales del SC-SMAN.	DCoord	ADSO	Examinar los resultados de las encuestas de los usuarios y el plan de acción para iniciar las mejoras identificadas en materia de suministro de servicios		WWNWS8, ¿Septiembre?, en Noruega
	3.7.2	Grupo de Trabajo del sobre la Revisión de Documentos SMAN. Celebración de reuniones anuales del GT sobre la Revisión de Documentos SMAN	DCoord	ADSO	Mantener la documentación adaptada a su objeto		DRWG14, 8-10 de Marzo, Londres, celebrada conjuntamente con el NCSR3
	3.7.3	Mantenimiento y desarrollo de las siguientes normas, especificaciones y publicaciones de la OHI:	DCoord	ADSO			
	3.7.3.1	Resoluciones pertinentes de la OHI contenidas en la M-3	DCoord	ADSO	M-3 mantenida actualizada		
	3.7.3.2	S-53 - Manuel Conjunto OMI/OHI/OMM sobre Información sobre la Seguridad Marítima	DCoord	ADSO	S-53 mantenida actualizada mediante la incorporación de las decisiones de la OMI según requerido		
	3.7.4	Colaborar con la OMI y con la OMM para la entrega de ISM en el seno del SMSSM	DCoord	ADSO	Supervisar el programa de modernización del SMSSM para garantizar el mantenimiento del suministro de servicios		
	3.7.5	Participar y contribuir a los puntos de trabajo de la OMI sobre la modernización del SMSSM y al desarrollo del plan de implementación de la e-navegación	DCoord	ADSO	Supervisar proyectos para asegurar el mantenimiento del suministro de servicios, por lo menos en los niveles actuales, investigación de las zonas por mejorar		

Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.7.6	Mejora de la entrega y la explotación de ISM para la navegación a escala mundial aprovechando plenamente los desarrollos tecnológicos	DCoord	ADSO	Hacer avanzar el desarrollo de la Especificación de Producto de la S-124 para uniformizarla con el desarrollo de la "e-Navegación" y de la modernización del SMSSM		
1 & 2 & 3	3.8	Programa de Cartografía Oceánica			Objetivo / Resultado: Contribuir a los programas de cartografía oceánica mundial a través del programa OHI/COI del Proyecto de la Carta Batimétrica General de los Océanos (GEBCO), los proyectos de la Carta Batimétrica Internacional (IBC) y otras iniciativas internacionales asociadas.		
	3.8.1	Celebración de reuniones de los órganos pertinentes de la GEBCO:	DCoord				
	3.8.1.1	Comité Directivo	DCoord	ADSO	Objetivos estratégicos para la próxima década		GGC33, Santiago, Chile, ¿finales 2016?
	3.8.1.2	TSCOM	DCoord	ADDT			Reunión conjunta, ¿finales del 2016?
	3.8.1.3	SCRUM	DCoord	ADDT			
	3.8.1.4	SCUFN	DCoord	ADCS			SCUFN29 ¿2° semestre?
	3.8.2	Asegurar el funcionamiento eficaz del Centro de Datos de la OHI para Batimetría Digital de la OHI (DCDB)	DCoord	ADDT	Mejorar la interfaz DCDB para la subida, adquisición, descubierta y descarga de datos batimétricos Coordinación con la OHI sobre el proyecto de Batimetría Participativa	Financiamientos y recursos	
	3.8.2.1	Fomentar la contribución de datos batimétricos al DCDB de la OHI mediante la participación de la GEBCO en las reuniones de las CHRs	DCoord	ADDT	Los representantes del proyecto GEBCO participan en reuniones de las CHRs	Falta de voluntad de los EMs de proporcionar datos. Ninguna financiación de la NF para el viaje de los estudiantes de la NF a las reuniones de las CHRs	Participación en las reuniones de las CHRs según las prioridades de cartografía regional de la GEBCO
	3.8.3	Preparación de una nueva publicación de la OHI sobre una política de batimetría participativa fiable	Pres	ADSO	Informe de situación al IRCC8		
	3.8.3.1	Celebración de reuniones del CSBWG	DCoord	ADSO	Implementación del plan de trabajo de la CSB	Celebración eficaz del CSBWG	CSBWG-2, ¿EE.UU.? Ver también 3.8.2
	3.8.3.2	Participación en las reuniones del programa de cartografía de los fondos marinos del Atlántico Norte (Declaración de Galway)	DTech	ADSO			Financiado por la UE
	3.8.4	Mantenimiento de las publicaciones batimétricas de la OHI, incluyendo:	DCoord				
	3.8.4.1	B-4 - Información relativa a batos batimétricos recientes	DCoord	ADDT			Principalmente una actividad del BHI
	3.8.4.2	B-6 - Normalización de nombres de formas del relieve submarino	DCoord	ADCS			Principalmente una actividad del BHI

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.8.4.3	B-7 – Directivas GEBCO	DCoord	ADSO			Principalmente una actividad del BHI
	3.8.4.4	B-8 – Índice Geográfico	DCoord	ADCS			Principalmente una actividad del BHI
	3.8.4.5	B-9 - Atlas Digital GEBCO	DCoord	ADDT			Principalmente una actividad del BHI
	3.8.4.6	B-10 - Historia de la GEBCO	DCoord	ADSO			Principalmente una actividad del BHI
	3.8.4.7	B-11 - Manual Práctico GEBCO	DCoord	ADDT			Principalmente una actividad del BHI
	3.8.4.8	Desarrollo de la función en línea de la B-4	DCoord	ADDT			Principalmente una actividad del BHI
	3.8.5	Contribución a la promoción y a la enseñanza en materia de cartografía oceánica. Aumento de la toma de conciencia de la importancia de la hidrografía y del interés de seguir una carrera en el campo de la cartografía oceánica mediante actividades como:	DCoord	ADSO	Desarrollo de una hoja de ruta para el Grupo de Trabajo sobre la promoción y enseñanza. Desarrollo del Material del curso.		
	3.8.5.1	Desarrollo de materiales promocionales (cartas de papel, folletos, presentaciones interactivas;	DCoord	ADSO	Desarrollo de una hoja de ruta para el Grupo de Trabajo sobre la promoción y la enseñanza		Financiación en el marco de la tarea 3.8.5
	3.8.5.2	Impresión de la Carta Mundial GEBCO en diferentes lugares, en el seno de los EMs	DCoord	ADSO	Impresión de la carta mundial de la GEBCO en el seno de los EMs		Financiación en el marco de la tarea 3.8.5
	3.8.5.3	Facilitar a organización de acontecimientos en el marco de la manifestación conmemorativa de la GEBCO sobre el "Futuro de los Océanos"	DCoord	ADSO			Mónaco, 14-17 de Junio
	3.8.6	Sitio web de la GEBCO mantenido actualizado de forma regular	DCoord	ADDT	Contenido del sitio web de la GEBCO continuamente actualizado con nuevos elementos; información sobre reuniones y acontecimientos e información y enlaces sobre los nuevos productos		
	3.8.7	Desarrollar un curso breve y material del curso sobre la compilación de modelos batimétricos digitales (DBMs) que serán incluidos en la GEBCO a partir de una base de datos fuente batimétricos heterogéneos. Elementos entregables asociados: - el programa de los cursos	DCoord	ADSO	Programa y calendario del Curso para el primer curso		
	3.8.8	Actualización y mejora del Índice Geográfico GEBCO (B-8) para un acceso internet	DCoord	ADCS	Mejora y mantenimiento continuos para incluir los nuevos nombres adoptados en cada reunión del SCUFN		
2 & 4	3.9	Infraestructuras de Datos Espaciales Marítimos			Objetivo / Resultado: Supervisar los desarrollos relativos a la componente hidrográfica de las Infraestructuras de Datos Espaciales, desarrollar y mantener las publicaciones pertinentes de la OHI y proporcionar asesoramiento técnico según convenga		

**Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015
S1/1001/WP-FO/592/16**

Orientaciones estratégicas	Elemento / Tarea	Título	Director Principal	Administrador Principal	Resultados clave en el 2016	Riesgos significativos en materia de resultados	Observaciones / Fechas / Lugar
	3.9.1	Celebración de reuniones del MSDIWG	DCoord	ADCC	Implementación del plan de trabajo de las MSDIs		MSDIWG7 y Foro Abierto, 25-29 de Enero, Tokio
	3.9.2	Mantener actualizadas las Normas, Especificaciones y Publicaciones pertinentes de la OHI, incluyendo:	DCoord	ADCC			
	3.9.2.1	C-17 - Infraestructuras de Datos Espaciales: "La Dimensión Marítima" - Guía para el uso de los Servicios Hidrográficos	DCoord	ADCC	Mantener la C-17 adaptada a su objeto		
	3.9.3	Elaboración de un programa de formación para las MSDIs y las materias asociadas, incluyendo:	DCoord	ADCC			
	3.9.3.1	Contenido para un curso de formación sobre la "Introducción a las MSDIs"	DCoord	ADCC	Contenido probado durante un(os) curso(s) experimental(es)		

BORRADOR

**APROBACION DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y COMENTARIOS
SOBRE LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO Y
DE PRESUPUESTO DE LA OHI PARA EL 2016**

PAPELETA DE VOTO

(a devolver al BHI antes del 30 de Noviembre del 2015

E-mail: info@iho.int - Fax: +377 93 10 81 40)

Member State:

1. ¿Aprueba la adopción de la propuesta de Presupuesto de la OHI para el 2016, tal y como está contenida en el Anexo A de la CC. de la OHI N° 74/2015?

SI NO

¿Tiene comentarios o reservas sobre ciertos aspectos específicos de la propuesta de Presupuesto?

.....
.....

2. ¿Aprueba la adopción de la propuesta de Programa de Trabajo de la OHI para el 2016, tal y como está contenida en el Anexo B a la CC. de la OHI N° 74/2015?

SI NO

¿Tiene comentarios o reservas sobre ciertos aspectos específicos de la propuesta de Programa de Trabajo?

.....
.....
.....
.....

Nombre/Firma: Fecha: